



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REF: APRUEBA AUTORIZACIÓN DE PATENTE PROFESIONAL A ROBINSON
ALEXANDER MENDOZA SEPULVEDA, RUT [REDACTED]

TREHUACO,

18 JUL 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0453/

VISTOS:

- Lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 del Decreto Ley 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales" y sus modificaciones.
- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La solicitud de patente profesional de **Don Robinson Alexander Mendoza Sepúlveda, RUT [REDACTED]**

CONSIDERANDO

- Que el contribuyente cumple con todos los requisitos para optar a la patente profesional.

DECRETO:

- APRUEBESE AUTORIZACIÓN** de la **PATENTE PROFESIONAL**, cuyos datos se señalan:

TIPO	: PROFESIONAL
NOMBRE	: ROBINSON ALEXANDER MENDOZA SEPULVEDA
RUT	: [REDACTED]
GIRO	: INGENIERO CONSTRUCTOR

- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. Rentas y Patentes, procederá a efectuar el ingreso a los registros correspondientes.
- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte integrantes del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VIVIANA LEIVA PLACENCIA
Administradora Municipal
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

VLP/LCR/fra
DISTRIBUCIÓN:

- DAF (1)
- Rentas y Patentes (2)
- Oficina de Transparencia
- Arch. Decretos (1)



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO - BIO
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
RUT. 89.250.600-6
GONZALO URREJOLA N° 460
FONO FAX 511351

SOLICITUD DE PATENTE

- Profesional
 COMERCIAL
 INDUSTRIAL
 DE ALCOHOLES

ROBINSON ALEXANDER VENDEZA SEPÚNEA

Nombre o Razón Social del solicitante

RUT.

17311112

Fono

Dirección del Local donde se desea ejercer la actividad

17311112

Ingeniero Constructor

Giro principal que desea ejercer

Giros anexos

J. P. J. S.
Firma Rep. Legal, Nombre, Rut.

DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR

- Certificado de destino extendido por Dirección de Obras Municipales, (Indicar ROL Avalúo S.I.I.)
 Recibo de iniciación de actividades indicando capital inicial extendido por S.I.I. y/o Balance
 Si es sucursal, adjuntar fotocopia Aviso de Apertura
 Contrato de arriendo del local o acreditar ser su propietario
 En caso de personas jurídicas escritura de constitución de Sociedad, Certificado de Vigencia Sociedad y del Rep. Legal
 En caso de productos alimenticios, resolución sanitaria. También para algunas fábricas y talleres dependiendo del giro a ejercer.
 En caso de venta de gas licuado Declaración visada por S.E.C.
 Declaración Jurada de conocer Ordenanza sobre Entretenimientos Electrónicos y otros.
 Impresas: Inscripción en Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Avda. B. O'Higgins 651 - Stgo.) 150
 Vigilancia y Seguridad: Autorización de Carabineros de Chile.
 Artes Marciales: Autorización de la Comandancia de la Guarnición.
 Declaración de letreros de publicidad, en la presente solicitud.
 Además para patentes de alcoholes:
 Declaración Jurada notarial de no afectarle prohibiciones Art. 166 Ley de Alcoholes.
 Informe de antecedentes emitidos por el Gabinete de Identificación. (Fines especiales)
 En caso de Distribuidoras y Envasadoras de Vino y Licores, Inscripción en SAG (Angol 262)
 Nota de la Junta de Vecinos del Sector para funcionamiento de patentes de alcoholes.

USO EXCLUSIVO INTERNO

Fecha recepción	Nº Ingreso	Nº Follo	Firma funcionario que recibe	
			Plazo Días	Fecha
Nº		Fecha a		

OBSERVACIONES:



Firma Jefe

DERECHOS MUNICIPALES DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN LA VIA PUBLICA

- La Ordenanza Municipal sobre publicidad y propaganda, establece que debe pagar derechos de Publicidad todo letrero, cartel o aviso con fines publicitarios, que sea visto desde la vía pública
- Todo contribuyente al solicitar Patente Municipal, debe declarar los letreros, carteles y avisos que tendrán el negocio; para lo cual deberá llenar el cuadro declaración de letreros que se incluye en esta página. Dicha declaración será verificada en el terreno por Inspectores Municipales.
- En caso de decidir la no instalación de letreros debe indicarlo expresamente en la presente declaración registrando el dígito cero a los totales.

DECLARACION DE DERECHOS

LETREROS 1	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	
LETREROS 2	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	
LETREROS 3	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	
Total Superficie Letreros Luminosos			
Total Superficie Letreros No Luminosos			

Firma Contribuyente

USO EXCLUSIVO PATENTES

Total M2 Letreros Luminoso

--

Total M2 Letreros No Luminoso

--

Vº Bº Jefe

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

CERTIFICADO DE DESTINO

I. MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO

DIRECCION DE OBRAS



CERTIFICADO N°		DE FECHA
1	9	06/07/2023
SOLICITUD N°	DE FECHA	
2	9	06/07/2023

DATOS PROPIEDAD

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE	ROL DE AVALUOS
1 JUAN MACKENNA N°1471	

LOTEO O POBLACION	MANZANA	SITIO
2

LOCALIDAD	
3 TREHUACO

DATOS PROPIETARIO	
NOMBRES	APPELLIDOS

4 ROBINSON ALEXANDER MENDOZA SEPULVEDA	
DOMICILIO	RUT

5 JUAN MACKENNA N°1471	[REDACTED]
------------------------	------------

DATOS SOLICITANTE	
NOMBRES	APPELLIDOS

6 ROBINSON ALEXANDER MENDOZA SEPULVEDA	
DOMICILIO	RUT

7 JUAN MACKENNA N°1471	[REDACTED]
------------------------	------------

CONDICIONES TÉCNICO URBANISTICAS	
CONTENIDAS EN	DECRETOS, RES. APROBATORIAS CON FECHA

8	
---	--

AREA O ZONA EN QUE SE EMPLAZA	
9 RURAL	X URBANA

INGRESO D.O.M.	
Nº DE EXPEDIENTE	FECHA

10	
----	--

PERMISO DE EDIFICACIÓN N°	FECHA
---------------------------	-------

RECEPCIÓN N°	
11 <input type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> NO TIENE	

DESTINO	
12 <input type="checkbox"/> VIVIENDA <input type="checkbox"/> INDUSTRIA, COMERCIO <input type="checkbox"/> SERVICIOS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	

ZONA PROYECTADA EN PLAN REGULADOR:	
13 ZONA URBANA	

SE APRUEBA TRAMITACIÓN DE PATENTE:	
14 <input checked="" type="checkbox"/> PROVISORIA <input type="checkbox"/> DEFINITIVA	

PARA EL GIRO QUE SE INDICA:	INGENIERO CONSTRUCTOR
-----------------------------	-----------------------

15 OBSERVACIONES:	
-------------------	--



MAURICIO FLORES HUENTEO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**RECEPCIÓN DE AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO**

El Servicio de Impuestos Internos ha actualizado con fecha **14 de Junio de 2023** a las **15:12:04**, información del domicilio de **ROBINSON ALEXANDER MENDOZA SEPULVEDA, RUT: [REDACTED]**

Domicilio Actualizado

Calle	Nº	Deptº.	Villa
JUAN MACKENNA 1471			
Comuna	Bloque		
TREHUACO			

Domicilio Anterior

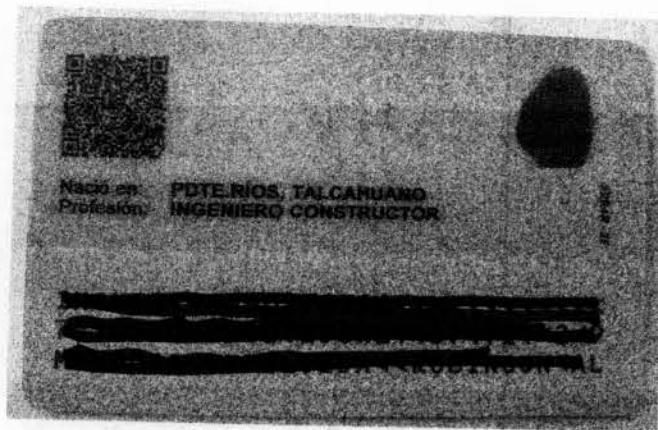
Calle	Nº	Deptº.	Villa
JAEN	233		VALLE NOBLE
Comuna	Bloque		
CONCEPCION			

INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

A partir de ahora, las boletas, facturas o cualquier otro tipo de documentos tributarios ya timbrados y no usados, deberán colocar un timbre de goma señalando el nuevo domicilio.

UNIDAD OPERATIVA

En base a su domicilio, a Ud. le corresponde timbrar y efecturar el resto de sus trámites ante el SII en la Unidad **REGIONAL CHILLAN**, ubicada en **LIBERTAD ESQ. ARAUCO S/N, CHILLAN**.



CERTIFICADO DE TITULO

CERTIFICO QUE POR DECRETO N° 17043-14 DE RECTORIA
DE FECHA 23 de Enero de 2014
CONFIRIO EL TITULO PROFESIONAL
DE Ingeniero Constructor
A DON Robinson Alexander Mendoza Sepúlveda
CEDULA DE IDENTIDAD N° 2274.721-0

CONCEPCION, 23 de Enero de 2014

CLAUDIO SAEZ FUENTES
RECTOR

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA ESTA CONFOR-
ME CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO
A LA VISTA. CONCEPCION.

16 JUN. 2023



ADSCRITO
2020-2021